

## PROPUESTA DEL TRABAJO SOCIAL DE BADAJOZ FRENTE AL COVID-19

Dada la situación actual, y la probable evolución, se recomienda activar en fase de alerta a todos los grupos colegiales y en especial a aquellos en cuyos territorios exista una especial presencia de afectados o la especial situación lo requiera.

Ante las nuevas situaciones sociales acaecidas y de evolución incierta, es nuestro deber, como agentes sociales básicos, hacer valer nuestros potenciales técnicos y canalizadores sociales

### **Objetivo a realizar:**

Se trata de que en los próximos días, en los que la situación aún está en fase de alerta, se creen grupos de trabajos coordinados en el territorio para que se tenga una constancia real y específica de aquellos casos que, en cada territorio y localidad, presentan una vulnerabilidad social que hagan necesario tener una especial atención sobre ellos en caso de que la circunstancia pase a una fase de activación y que como consecuencia de ello, se adopten medidas de aislamiento domiciliario forzoso o similares.

### **DETECCIÓN DE CASOS**

Situaciones que definimos como susceptibles de ser catalogadas como de especial vulnerabilidad:

Se definirán cuáles serían estas situaciones susceptibles de ser atendidas y/o localizadas:

Para ello se definirá los indicadores aplicables, para que en el territorio se haga un diagnóstico técnico que permita que en **cada localidad se tenga la constancia de estos casos de personas con especial vulnerabilidad**, atendiendo no sólo a factores clínicos sino sociales, económicos demográficos, etc. Entrando, por tanto: menores, mayores, mujeres, personas con problemas sanitarios, sobre todo circunstancias de aislamiento social con una red de apoyo social débil o inexistente.

Esta localización debe ser una **prioridad de trabajo en los próximos días** y, por tanto, deben de hacerse una serie de recomendaciones a nivel institucional para que todo el colectivo implicado localice, diagnostique y recopile los casos de usuarios que deban ser incluidos en este nivel especial de atención.

## MATERIALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES EN CASO DE ACTIVACIÓN

El objeto de actuación en caso de activación consistirá en ofrecer y garantizar una atención básica domiciliaria a las personas valoradas como en situación de especial vulnerabilidad social y con indicadores de riesgo y aislamiento social.

Esta atención tendrá dos áreas:

- Una de atención y ruptura del aislamiento social y atención personal y telefónica, pudiendo ser esta canalizada desde el equipo del GISSEX o personal asignado por zonas y que estará en coordinación con la estructura de la organización.
- Una atención directa domiciliaria a través de personal asignado bajo la planificación local que cubrirá la atención de acceso a cuidados básicos: medicación, contención emocional, alimentación, así como otras que procedan.

---

Para ello ya se está creando un grupo de trabajo desde el Colegio de Trabajo Social de Badajoz con varios ejes de actuación:

- El propio Colegio de Trabajo Social y su grupo de intervención ante situaciones de emergencias GISSEX.
- La Red de Servicios Sociales de Atención Social Básica, con presencia en todas las localidades de Badajoz, que suponen un enlace directo con la ciudadanía y con las corporaciones locales,
- Red de Atención Primaria de Salud.
- Trabajadores Sociales del Tercer Sector y Servicios Especializados, con competencias directas en la intervención social: personas con enfermedad mental, personas trasplantadas o dializadas, personas con problemas de procedimientos médicos oncológicos, otros...

Para ello ya empezamos negociaciones la pasada semana con la Dirección General de Política Social y con distintos interlocutores del SES y SEPAD.

En cualquier caso, y dadas las especiales circunstancias solamente calificables como desbordantes, esta es la recomendación profesional que se propone desde este colegio profesional como tarea más útil en nuestra vertiente más íntima de **servicio público básico y de intervención comunitaria**, independientemente de que podamos o no contar con el apoyo físico y la colaboración de las entidades anteriormente citadas, ya que la propuesta en sí ya se ha expuesto y ha sido de la aprobación de todos y ya estamos trabajando en la organización y canalización de esta propuesta para poder ofrecer el asesoramiento que se requiera.